



La fuerza que transforma Bolivia

CD 012

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: TECNICO EN RECONSTRUCCIÓN DE MATERIALES
CODIGO DE PROCESO N° DCO-EPNE-GRGD-310-16

Fecha: La Paz, 19 de Septiembre de 2016
N° YPFB-GCC-DCO-NE-272/16

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 222 de fecha 13 de junio de 2016 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-705/16 de fecha 19 de Septiembre de 2016, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "TÉCNICO EN RECONSTRUCCIÓN DE MATERIALES" con código N° DCO-EPNE-GRGD-310-16 a:

- WILBER EMANUEL IBARRA CANO con CI: 5574910 PT

Cada uno de acuerdo al siguiente detalle:

DETALLE	HONORARIO MENSUAL (Bs)	DURACION CONSULTORIA
TECNICO EN RECONSTRUCCIÓN DE MATERIALES	9.100,00	A partir del día siguiente hábil de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa los oferentes que participaron de la presente contratación.



MLIV/jmaq
C.C. Archivo

.....
Lic. Marianela Leticia Illanes Valdivia
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN